



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE EL CHARCO



Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN APROBADA CON RESOLUCION
Nº 3962 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2010 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTAL

CONFIERE

A:

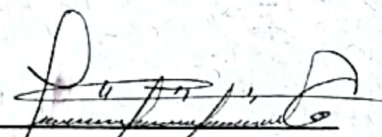
TORRES YESQUEN ANDRES MOISES

**EL TITULO DE
BACHILLER EN SISTEMAS**

IDENTIFICADO CON C.C N° 1113530642, EXPEDIDA EN CANDELARIA (V),
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

DADO EN EL CHARCO NARIÑO ALOS 08 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012

ANOTADO EN EL LIBRO 01 DE FOLIO 01 DE 2012


LEANDRO TOLOZA CARABALI
C.C 13.103.009 DE EL CHARCO (N)
RECTOR


HARRY YESID CAICEDO PERLAZA
C.C 13.106.653 DE EL CHARCO (N)
AUX.ADMINISTRATIVO

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984

Teniendo en cuenta que:

ANDRES MOISES TORRES YESQUEN

C.C. 1.113.530.642 de Candelaria

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,

Le confiere el título de

Tecnólogo Industrial

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rúbrica con los sellos de la institución en Santiago de Cali, el 10 de noviembre de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana María Aragón Holguín'.

Ana María Aragón Holguín
Rectora

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Fernanda Mafla Erazo'.

María Fernanda Mafla Erazo
Secretaría General



LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Certifica que:

Andres Moises Torres Yesquen

C.C. 1.113.530.642

Asistió al Diplomado en:

GESTION LOGISTICA INTERNACIONAL

con una intensidad horaria de 120 horas
Periodo 2019-2



María Fernanda Maffa-Erazo
Secretaria General

LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACTA No. 017

En la ciudad de Santiago de Cali, Valle de Cauca, a las 2:00 p.m. del día 10 de noviembre del 2021, a través de ceremonia solemne realizada en el auditorio G12 Centro de Eventos y de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral No. 021 del 22 de octubre del 2021, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación profesional en tecnología a los estudiantes de la Institución.

La sesión estuvo presidida por la Señora Rectora Dra. Ana Maria Aragón Holguín.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión, 2) Palabras de la rectora, 3) presentación de los graduandos, 4) Toma del Juramento, 5)) Lectura de la Resolución, 6) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación, se dio lectura de la Resolución de Grado No. 021 por medio del cual la FCECEP, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título académico de:

**TECNÓLOGO INDUSTRIAL
CÓDIGO SNIES 2134**

a

**ANDRES MOISES TORRES YESQUEN
C.C. 1.113.530.642 de Candelaria**

Acto seguido se tomo a los graduandos el juramento y se procedio a la entrega de los respectivos diplomas. Siendo las 3:30 de la tarde se levanto la sesión.

**(FDO) RECTORA
(FDO) SECRETARIA GENERAL**

**DRA. ANA MARIA ARAGÓN HOLGUIN
DRA. MARIA FERNANDA MAFLA ERAZO**

La presente copia del acta de ceremonia de grado se expide el 10 de noviembre del 2021.



MARÍA FERNANDA MAFLA ERAZO
C.C. 66.900.366 de Cali
Secretaria General



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente



**LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -**

Hace constar que:

Andres moises torres yesquen

N.º de identidad. 1113530642

Aprobó de manera satisfactoria el curso virtual:

SECOP II PARA ENTIDADES LEY 80

Con una duración de 10 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 2 de agosto de 2025.

Código de verificación



688da4ff-3738-4210-b5f3-0de10af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

www.colombiacompra.gov.co



